

**RESOLUCIÓN DE CANDIDATURAS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCION INTERNA RESTRINGIDO DE ACCESO A CUATRO PLAZAS DE LA CATEGORIA DE ENCARGADO DE ÁREA DESDE LA CATEGORIA CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ENCARGADO DE SECCION A.**

Con fecha de 16 de febrero de 2022 se aprobó las bases de promoción interna mediante procedimiento restringido de acceso a cuatro plazas de la categoría de Encargado de Área desde la categoría consolidada a 31 de diciembre de 2021 de Encargado de Sección A.

Dentro del plazo de solicitudes se presentaron las siguientes candidaturas :

Categoría a 31.12.2021	Nº personal
ENCARGADO/A SECCIÓN A	9352
ENCARGADO/A SECCIÓN A	9353
ENCARGADO/A SECCIÓN A	9766
ENCARGADO/A SECCIÓN A	9692

Desarrollado el proceso selectivo con realización de todas las pruebas contempladas en las bases se ha informado por el órgano de selección las superacion de las candidaturas con las puntuaciones siguientes :

Nº personal	fase conocimientos		fase méritos (70 puntos)	Puntuación total
	1 prueba (50 ptos)	2 prueba (50 ptos)		
9352	40	33	50	123
9353	40	44	50	134
9766	40	29	63	132
9692	40	39	50	129

En su virtud, en ejercicio de las facultades que me competen:

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Declarar las candidaturas que han superado el proceso selectivo de promoción interna restringido de acceso a cuatro plazas de la categoría de Encargado de Área desde la categoría consolidada a 31 de diciembre de 2021 de Encargado de Sección siguientes :

Nº personal
9352
9353
9766
9692

**SEGUNDO.-** La fecha de efectos de la promoción definitiva a la categoría de Encargado de Área será el 1 de abril de 2022.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución a las candidaturas presentadas al proceso selectivo, en el tablón de anuncios de la sede central, en la página web y al comité.

En Vitoria-Gasteiz a 24 de marzo de 2022.

Fdo. Jose Luis Alonso Quilchano